

Machala, 03 de Febrero del 2.009

Sr.- Olger Dagny Ramón Carrión

97295

Ciudad.-

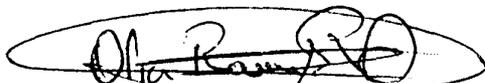
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía RUVARO S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted Presidente de la misma, POR UN PERÍODO DE CINCO AÑOS.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y extrajudicial, en forma individual o conjunta con el Gerente, conforme lo establece el Artículo Vigésimo Noveno de los Estatutos.

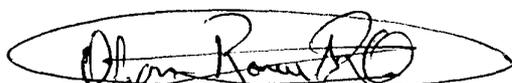
RUVARO S.A., se constituyó mediante Escritura Pública autorizada el 17 de Junio del 2.008, ante el Notario Público Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea, siendo aprobada mediante Resolución 08. M. DIC. 0165, dictada por el Intendente de Compañías de Machala, el 2 de Julio del 2.008 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 9 de Julio del 2.008.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para la cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil, deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.



Secretario Ad-Hoc de la Junta.

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía RUVARO S.A., para la cual he sido elegido.- Dejo constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No.- 070365586-0.- Machala, 3 de Febrero del 2.009.



**Olger Dagny Ramón Carrión.**  
C.C. No.- 070365586-0

